



LATINOAMÉRICA RE-FORMADA?

*Sandra Mansilla*¹

*Mónica Jimena Ramé*²

*Federico Ramón Rodríguez Giacón*³

Resumen

La Reforma Universitaria cordobesa y su legado ha sido abordada como fenómeno social, político y cultural, pero escasas veces desde la dimensión espacial-urbana. La “causa universitaria” tuvo un origen urbano porque la universidad ya era urbana en Latinoamérica, y había generado ciudades especiales, proyectando sobre el tejido urbano su identidad y sus valores.

El Manifiesto Liminar evidenció el protagonismo de la ciudad al reconocer que en Córdoba “no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar (...) a todos los hombres libres del continente”.

Espacializar uno de los postulados más ambiciosos de la Reforma: “la idea de una Universidad pública, abierta, independiente, democrática, al servicio de los estudiantes y de la sociedad”, puede dilucidar respuestas sobre cómo las Universidades que acogieron a la Reforma Universitaria abandonaron los espacios de poder centralizados y fueron sustituidas por otras, (des)territorializando el significado reformista y dando lugar a procesos de mercantilización de la educación.

¿Se puede afirmar que el espacio urbano arquitectónico refleja la institucionalización de las tradiciones disciplinares reformistas? La permanencia de los principios de la Reforma de 1918

¹ Arq. Correo electrónico: sandru.mansilla@gmail.com; Museo Virtual de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba.

² Arq. Correo electrónico: jimena.rame@alumnos.unc.edu.ar ; IPEHCS-UNCo-CONICET, Ceplades-Turismo, Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.

³ Arq. Correo electrónico; fede.rodriguez.giacon@gmail.com; Museo Virtual de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba.

Han sido colaboradores de este artículo: Arq. María Rebeca Medina, Arq. María Soledad Mutigliengo y Lic. Verónica Gisela Busso.



-reafirmados en algunos países en la década del 60-, en contraposición con los preceptos de las universidades privadas, se expresan en el espacio urbano de ciudades como Asunción, México, Bogotá, Santiago y Brasilia.

Explorar la pérdida de los valores y postulados de la Reforma Universitaria implica preguntarse cuáles son los factores que llevaron a ello, para verificar la continuidad de la tradición disciplinar reformista en las ciudades de América Latina, en dos cortes temporales [1918 y 2018], y ensayando un enfoque gráfico-geográfico, y otro cualitativo, desde un análisis contextual histórico y desde la percepción y la vivencia de los estudiantes universitarios.

Palabras claves: Reforma Universitaria, Ciudad Universitaria, Espacio Urbano Histórico, América Latina.

Latin America Reformed

Abstract

The Cordoba University Reform and its legacy has been approached as a social, political and cultural phenomenon, but rarely from the spatial-urban dimension. The "university cause" had an urban origin because the university was already urban in Latin America, and had generated special cities, projecting its identity and values over the urban fabric.

The Liminar Manifest showed the city's leading role in recognizing that in Córdoba "there have been no disturbances; it has been contemplated and it is contemplated the birth of a true revolution that has to group (...) all the freemen of the continent".

Spatialize one of the most ambitious postulates of the Reformation: "the idea of a public university, open, independent, democratic, at the service of students and society", can elucidate answers on how the Universities that welcomed the University Reform abandoned the spaces of centralized power and were replaced by others, (de)territorializing the reformist meaning and giving rise to processes of commodification of education.



Can one say that the architectural urban space reflects the institutionalization of reformist disciplinary traditions? The permanence of the principles of the Reform of 1918 - reaffirmed in some countries in the 60's -, in contrast to the precepts of private universities, are expressed in the urban space of cities such as Asunción, Mexico, Bogotá, Santiago and Brasilia.

Exploring the loss of the values and postulates of the University Reform implies asking what the factors that led to it, to verify the continuity of the reformist disciplinary tradition in the cities of Latin America, in two temporary sections [1918 and 2018], and trying a graphic-geographical approach, and a qualitative one, from a historical contextual analysis and from the perception and experience of university students.

Keywords: University Reform, University City, Historical Urban Space, Latin America.

Los espacios de la Reforma en las principales ciudades latinoamericanas

Arribar al Centenario de la Reforma Universitaria de 1918 permite ensayar otras miradas sobre cómo afectó este hecho a la ciudad y al territorio que lo gestó. Invita a reflexionar sobre cómo la urbanidad de la universidad pública refleja -y por qué no también permite o niega-, la permanencia de los principios reformistas en las capitales de América Latina. Se pretende ver y analizar la Reforma Universitaria cordobesa de principios del siglo XX, y su legado, no sólo como el fenómeno social, político y cultural que fue, sino también abordarla como un proceso histórico de dimensión espacial.

Históricamente la institución universitaria generó ciudades especiales, proyectando sobre el tejido urbano su identidad y sus valores (Medina, Cuadrado y Manavella, 2013). La Universidad -que en palabras del escritor uruguayo Eduardo Galeano cobija a “la fervorosa electricidad de sus estudiantes” (Galeano, 2009), a diferencia de lo que sucedió en Europa, en Latinoamérica tuvo un origen urbano, el único ámbito donde una revolución social puede ser exitosa según el sociólogo francés Henri Lefebvre (Lefebvre, 1983).

Se entiende aquí a la causa universitaria como una causa ciudadana, una “revolución social para una revolución universitaria” (Mella, 1923), ya que la relación entre universidad y



sociedad origina desde su concepción más global el tipo “ciudad universitaria”⁴ (Medina, Cuadrado y Manavella, 2013). Esa revolución detonó en 1918 en la ciudad de Córdoba y su estruendo despertó del letargo las universidades del continente americano. Su Manifiesto Liminar evidencia el protagonismo de la ciudad en dicha gesta, al reconocer que en Córdoba “no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar (...) a todos los hombres libres del continente” (FUC - Federación Universitaria de Córdoba, 1918).

Con el objetivo de dilucidar qué sucede cuando las Universidades que acogieron a la Reforma Universitaria abandonan la ciudad y son sustituidas por otras, se busca espacializar uno de los postulados más ambiciosos de la Reforma: “la idea de una Universidad pública, abierta, independiente, democrática, al servicio de los estudiantes y de la sociedad” (Sader, Gentili y Aboites, 2008: 80), o -como se expresa en el Manifiesto cordobés-, abrir las puertas de las “casas mudas y cerradas” de las sedes universitarias. La Reforma “intentó democratizar el acceso a la Universidad y movilizar la sociedad para alcanzar la emancipación política del continente” (Gay, 1994: 27).

Así, con este anhelo fervoroso, en algunas ciudades latinoamericanas los estudiantes buscaron apropiarse de los espacios de poder; en algunos casos lo hicieron desde las calles y en otros lograron entrar al corazón mismo de dichos espacios, el Rectorado, porque “en ello les va la vida” (FUC - Federación Universitaria de Córdoba, 1918).

Las ciudades que abrazaron la Reforma poseen un significativo legado cultural material e inmaterial, testimonio de esta interrelación Universidad-Sociedad a lo largo de la historia. Estos espacios urbanos, cuyos edificios, sitios y tradiciones contienen en sí mismos un alto valor simbólico y, según el reconocimiento social, se han convertido en varias ciudades en hitos del paisaje urbano histórico.

Se entiende al paisaje urbano histórico como la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales. Por ello, abarca el contexto urbano general, su entorno geográfico, los usos y valores sociales, los procesos económicos y los

⁴ Considerando que la constitución de la "ciudad universitaria" varía en el tiempo, se entiende como ciudad universitaria a una ciudad o asentamiento urbano en cuya población predominan los estudiantes universitarios.



aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad. A su vez, esta noción tiene en cuenta tradiciones y percepciones de las comunidades locales y respeta los valores de la comunidad nacional e internacional (UNESCO, 2011).

En este palimpsesto urbano se solapan como capas las (des)territorializaciones⁵ que son producto de los juegos de poderes que en él se superponen, a esto la institución universitaria no es ajena. Dicha institución, en muchos casos, es un actor más que cataliza las demandas sociales contra el poder hegemónico que busca imponerse en el espacio urbano. Estos juegos de poder que operan en la zona urbana son conflictos de intereses que puján entre lo público y lo privado.

Las instituciones públicas entran en disputa con las universidades privadas, como resultado del proceso de mercantilización de la educación y el conocimiento, porque las instituciones públicas pugnan por la permanencia de sus principios manifiestos en la Reforma de 1918 - posteriormente reafirmados en algunos países a partir de la década del 60-, en contraposición con los preceptos de las universidades privadas.

De esta manera, el espacio urbano es una manifestación de estos procesos de resistencia como así también reflejo del éxito que se supo imponer. Explorar la pérdida de los valores y postulados de la reforma universitaria implica preguntarse cuáles son los factores que llevaron a ello. Este trabajo presenta como hipótesis que en aquellas ciudades donde la universidad pública se retiró del espacio urbano central para reubicarse en la periferia, permitió la presencia protagónica de las universidades privadas, favoreciendo el desvanecimiento de los ideales reformistas; como práctica concreta que se materializa en varias de las ciudades latinoamericanas. Entendiendo este fenómeno como un factor de un conjunto más amplio de relaciones singulares de espacialidad-política.

⁵ Entendiendo la (des)territorialización desde su concepción simbólica, ésta “está ligada a la hibridación cultural que impide el reconocimiento de identidades claramente definidas – el territorio aquí es, antes que todo, un territorio simbólico, o un espacio de referencia para la construcción de identidades” (Haesbaert, 2007: 2). Un concepto que permite ver las emergencias, pliegues y basculamientos al complejizar la idea de capas superpuestas.



Entonces, ¿se puede afirmar que este proceso político, social y económico, visibilizado en el ámbito urbano-arquitectónico, refleja la institucionalización de las tradiciones disciplinares reformistas?

Responder estos interrogantes y verificar la continuidad de la tradición disciplinar reformista en las ciudades de América Latina implica plantear un paralelismo entre las instituciones universitarias que vivieron la Reforma y su situación actual. Por ello, inicialmente, se determinan dos cortes temporales de análisis: la situación universitaria en las ciudades en el momento de su propia “Reforma”, y su situación en 2018.

Como segunda instancia se determinaron las ciudades a analizar con un enfoque urbano-arquitectónico, al entender el patrimonio construido como la expresión más palpable de los hechos, la materialización misma del programa reformista. El punto de partida es la ciudad de Córdoba, donde se inició la Reforma, avanzando en el análisis en el mismo sentido de la ambición reformista, que se extendió en el continente de Sur a Norte. Se seleccionaron las capitales de los países latinoamericanos hasta llegar a ciudad de México, por ser dichas ciudades sedes de las primeras universidades, concentrar el mayor capital humano, cultural y económico, y por ser centros de la región donde se insertan. El abanico de ciudades se completa con las ciudades de Asunción, Paraguay; Brasilia, Brasil; Santiago de Chile, Chile; Bogotá, Colombia y México D.F., México.

El abordaje metodológico aúna la perspectiva cualitativa y la cuantitativa. En primer lugar, se desarrollará un enfoque gráfico-geográfico que determine la localización de las sedes universitarias en las dos instancias temporales de análisis, su grado de accesibilidad y la existencia o no de barreras perceptuales y/o físicas.

En paralelo, se recurrirá a un análisis contextual histórico que permita entender la coyuntura socio-política en la que se dio la revuelta universitaria, y cómo respondió el gobierno de turno en los diferentes países: un resultado institucional o un triunfo estudiantil. A su vez, se identificará el rol que juegan la mercantilización de la educación y la aparición de las universidades privadas en cada caso particular.



Como parte de la síntesis de análisis, lo interpretado será interpelado con un enfoque cualitativo, desde la percepción y la vivencia de cada ciudad por sus estudiantes universitarios para obtener un panorama más completo, el paisaje histórico cultural.

Para concluir se comparará críticamente lo sucedido en cada una de las ciudades caso de estudio para determinar el alcance tempo-territorial de la Reforma Universitaria cordobesa y la permanencia de su legado.

Lucha de territorialidades en la ciudad

Córdoba, La Docta, Argentina

“La ciudad es un claustro encerrado entre barrancas; el paseo [Sobremonte] es un claustro con verjas de fierro; cada manzana tiene un claustro de monjas y frailes; los colegios son claustros; la legislación que se enseña, la Teología, toda la ciencia escolástica de la Edad Media(...). Córdoba no sabe que existe en la tierra otra cosa que Córdoba” (Sarmiento, 1845: 107).

Córdoba era de espíritu maduro, tradicional, “cerrado” como los claustros que menciona Sarmiento en Facundo. Frente a esta imagen sencilla y silenciosa comienza a gestarse el fragoroso, sofisticado y relevante espíritu reformista de los jóvenes estudiantes universitarios que encaminaron sus ideas por nuevas sendas haciendo sentir sus efectos como un estruendo dinámico social que trasciende las barreras del “claustro” y se extiende a toda Latinoamérica.

La Reforma propuso asentar un nuevo ciclo de carácter educativo y, más allá de la simplicidad del esquema y de la alborotada secuencia en que ocurrieron los hechos, los actores derribaron barreras (físicas e intangibles) y se apropiaron de los espacios de poder con sus ideas para transformar una realidad, para que las autoridades universitarias reaccionaran, para ejercer presión sobre una sociedad muda, para llamar la atención de los que por allí pasaban. Ocuparon los espacios para sentirse vivos. Espacios que -sin querer-, adquieren connotación simbólica de poder. Espacios que hoy se valoran como un repertorio de significados que conforman el paisaje urbano de la ciudad. Paisaje urbano como fenómeno



cultural y subjetivo, como recurso comunicativo, como lo que “se ve”. Paisaje urbano protagonista capaz de provocar en una sociedad sensaciones y sentimientos.

Todo el argumento de la Reforma Universitaria implica una apropiación del espacio arquitectónico y urbano, detonando un comportamiento que va más allá de su función. Las generaciones siguientes reconocieron esos espacios como enclaves significativos, como hitos urbanos, como imágenes que reflejan la relación Universidad-Sociedad, como el testimonio vivo de una revolución social exitosa.

Las diversas prácticas urbanas que se materializan en un espacio implican una apropiación de este y, en nuestro caso de estudio, una posterior valoración simbólica cultural:

“La primera acción del estudiantado cordobés tuvo lugar el 10 de marzo de 1918, con la manifestación en las calles y la conformación del Comité Pro-Reforma (...) Ante la respuesta negativa de las autoridades, el 14 de marzo el Comité declaró la huelga general de los estudiantes por tiempo indeterminado. (...) Nores resultó electo nuevo rector. La respuesta de los estudiantes no se haría esperar (...) los reformistas irrumpieron en el Salón de Grados, (...) expulsando del lugar a la policía y los matones contratados por las autoridades clericales (...) La Universidad se encontraba completamente en manos del estudiantado, situación que solo sería revertida tras el desalojo y la detención de algunos estudiantes por parte de la policía. (...) Para 1921, la reforma universitaria regía a nivel nacional. Posteriormente, la lucha estudiantil alcanzaría dimensiones continentales” (Diario La Izquierda, 2017).

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC), y la ciudad de Córdoba han mantenido una fuerte relación desde sus orígenes hasta la actualidad, dejando huellas innegables e indelebles en la forma urbana, contenedora de cultura, ideas, historia, tradición, etc. La UNC se ha ido apropiando de los espacios próximos a sus primeras sedes, sectores y barrios donde la idiosincrasia de sus habitantes constituye un componente de gran importancia para explicar esa forma urbana resultante.

Para 1918, en un contexto de expansión urbana y crecimiento demográfico de la ciudad de Córdoba, la institución universitaria se veía sometida por la Iglesia, que imponía un régimen reaccionario y conservador que se empeñaba en abortar cualquier intento de modificar el

control que junto a los sectores elitistas ejercían sobre la Casa de Altos Estudios. En tanto que la universidad cordobesa continuaba enquistada en esquemas obsoleto, en otras universidades como la de Buenos Aires, La Plata, Santa Fe y Tucumán, ya se habían formado los primeros centros de estudiantes, a la par que se introducían ligeras reformas en los estatutos universitarios (Diario La Izquierda, 2017). La población estudiantil cordobesa favoreció mediante sus costumbres e ideologías un ambiente propicio para movimientos sociales que trascendieron la ciudad y la provincia. La sociedad comenzaba a experimentar cambios en su composición y la clase media emergente se volvía protagonista del Movimiento, en su afán por lograr acceso a la enseñanza superior: el único canal capaz de permitir su ascenso político y social (Tünnermann Bernheim, 2008: 16).

A mediados del siglo XX hicieron su aparición en la ciudad otras universidades del sector privado. La primera y de mayor jerarquía se creó en 1956 y fue la primera universidad privada del país, y a ella la secundaron otras recién hacia fines del siglo XX. A pesar de que la mayoría de sus casas centrales están en el centro de la ciudad, estas universidades optaron por construir sus *campus universitarios* en la periferia de la ciudad.

A cien años de la Reforma Universitaria, hay una serie de preguntas que permiten reflexionar sobre el protagonismo de la universidad pública, la importancia de las relaciones entre Universidad–Sociedad y Ciudad y la valoración que hacen los actuales actores de un patrimonio construido como expresión colectiva social y cultural, cuyo significado -hoy fragmentado- reclama su interpretación como paisaje cultural.

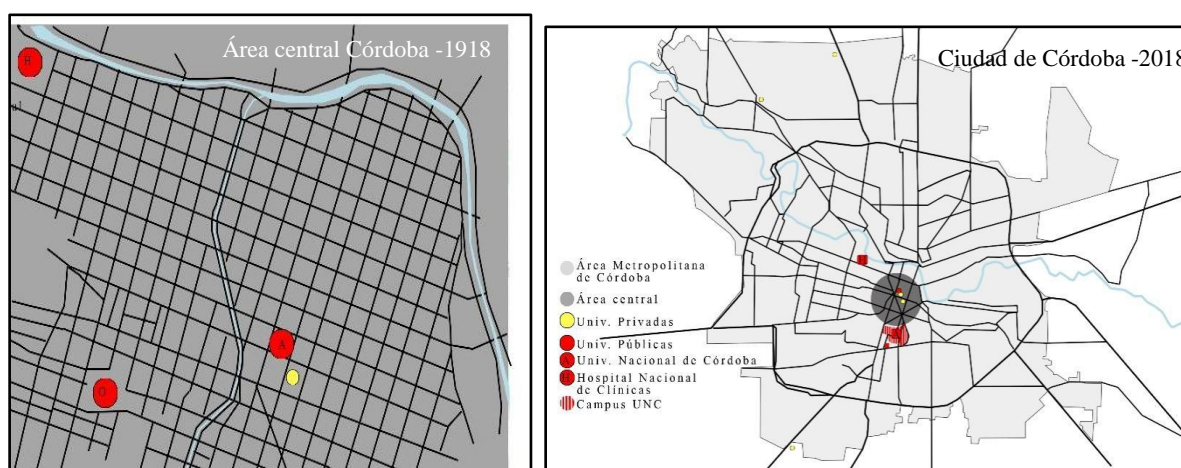
¿Es significativa la universidad en la planificación social y urbana de la ciudad? ¿La comunidad universitaria conoce el valor simbólico cultural de la UNC y sus espacios? ¿Se logró en Córdoba la total materialización del programa reformista que se propuso en 1918?

Afortunadamente, la posición urbana del *campus* universitario de la UNC, como la del resto de sus dependencias, provoca que cualquier planificación deba considerarlos. Todos ellos no solo están en el área central y pericentral de la ciudad, sino que también están en contacto con, o de hecho son, edificios de valor patrimonial. Estas consideraciones desde las planificaciones urbanas también se dan por otro motivo que configura un rasgo identitario de Córdoba: el ser

una ciudad receptora de estudiantes que provienen de toda la geografía argentina y latinoamericana.

Al mantenerse en el espacio de poder, la aparición de la universidad privada no logró desplazar el poder territorial de la UNC en la zona urbana. Córdoba es hoy una Ciudad Universitaria de alcance nacional y regional. Estudiar esta ciudad aislada de la esfera de la educación superior es imposible, por su valor simbólico, social, político e histórico.

Figura N° 1. Comparativa: localización de universidades públicas y privadas en Córdoba – 1918 -2018



Fuente: Gráfico de elaboración propia (Mansilla, Ramé, Rodríguez)

Asunción, Paraguay. Movimientos reformistas condicionados por las dictaduras represivas

Si bien en el Paraguay la Reforma Universitaria de Córdoba no adquirió la relevancia que tuvo en otros países, contribuyó a consolidar la aspiración de autonomía que se venía dando en la universidad paraguaya; no solamente influyó en el pensamiento y la acción de los universitarios paraguayos, sino que dio un nuevo sentido a la ideología política de varias generaciones.

“Su efecto más directo [de la Reforma Universitaria de Córdoba] fue el de haber provocado la decisión de los gobernantes y líderes universitarios para una transformación estructural de la universidad en base a los principios del pronunciamiento de Córdoba. De esa manera, luego de debatirse en el Senado diversas alternativas, fue promulgado un nuevo estatuto para la Universidad Nacional. La Ley 1048 promulgada el 29 de junio de 1929, que incluía nuevos principios como la participación de los estudiantes y egresados



en el gobierno universitario, la cátedra libre, la autonomía, el referéndum, etc.” (Rivarola, 2003: 12).

Para entender el impacto de la reforma en Paraguay es preciso contar con algunas nociones generales sobre el pasado del país, donde la educación universitaria debió adaptarse a diferentes etapas de la historia política-económica paraguaya. Al mencionar esto, se hace referencia, por ejemplo, al *período de reconstrucción* o de posguerra de la Triple Alianza, en el que se va a fundar la Universidad Nacional de Asunción (UNA, 1889), donde al igual que en el resto de Latinoamérica, inicialmente la educación superior va a ser restrictiva y clasista; a la fase posterior, *la liberal*, aquella en la cual la Reforma Universitaria cordobesa va a repercutir y desencadenar la Reforma en Paraguay en 1929, generando un quiebre en los dogmas de los esquemas universitarios; o a la siguiente de esta última, tal vez una de las más sombrías del país, *la etapa dictatorial o de autoritarismo totalitario*, en la cual se destacan hechos como la desaparición completa de la autonomía universitaria y la plena nulidad de la Ley 1048, “el control policial permanente y directo sobre la universidad y, por consiguiente, la fuerte politización de la vida universitaria” (Rivarola, 2003: 13).

El último período es vital para comprender la situación actual de la educación universitaria en Paraguay, en cuanto al objeto de estudio planteado. Entre los años 1940 y 1989, el pueblo paraguayo se vio sumido bajo las sombras dictatoriales, y por consiguiente también su juventud estudiantil. Respecto a esto, el Dr. Domingo Rivarola manifestó que:

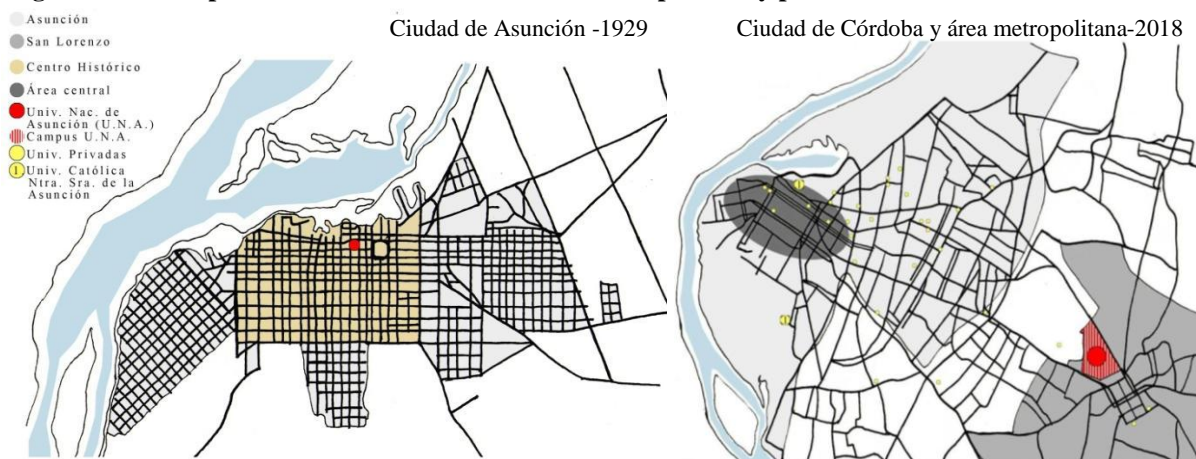
“durante el régimen autoritario primaba una política de absoluta restricción en cuanto a permitir el funcionamiento de nuevas universidades. A partir del cambio de régimen, en ausencia de normas que regularán la apertura de nuevas universidades, no hubo impedimento alguno para encarar emprendimientos de esa naturaleza. De esa manera, en el corto lapso de una década, se crearon 17 universidades, 14 de carácter privado y 3 correspondientes a instituciones públicas” (Rivarola, 2003: 15).

Por esto, no debería sonar aleatorio o casual que la población universitaria haya optado por nuevas propuestas educativas al finalizar el régimen, incluso hasta en actitud de rebeldía y/o protesta. Y esto da lugar indefectiblemente a una serie de operaciones en el urbanismo, pudiendo identificarse que la UNA no sólo se muda desde el centro urbano asunceno a San

Lorenzo (localidad integrante del Gran Asunción), sino que crea un *campus* de acceso controlado y de límites concretos, que da por resultado una casa de estudios con actitud introvertida, selecta y que parece hacer *tabula rasa* con lo planteado aquel junio reformista y revolucionario de 1929. En contraposición a esto, se detectan una serie de huellas menores correspondientes al resto de las 19 universidades que funcionan actualmente, todas de gestión privada, que se ubicaron en su mayoría en el centro histórico de Asunción o en zonas contiguas a éste. En este punto es pertinente añadir que el carácter privado de las universidades en Paraguay resulta totalmente atractivo para la población, dado que más allá de la calidad educativa que puedan tener, el acceder a una de ellas indica estatus social (Medina M. R., 2018).

Por lo expuesto, se verifica que la institución modelo de la educación superior pública paraguaya fue mudada al área suburbana conurbada a la capital, mientras que el ámbito privado se "adueñó" del núcleo histórico de Asunción, en detrimento de su paisaje histórico cultural que hoy contempla quieto y lastimoso el desaparecer completo de su reforma universitaria y el triunfo de la mercantilización.

Figura Nº 2. Comparativa: localización de universidades públicas y privadas en Asunción – 1929 - 2018.



Fuente: Gráficos de elaboración propia (Mansilla, Ramé, Rodríguez)

Distrito Federal, México. Sede del Primer Congreso Internacional de Estudiantes

Tras su revolución, México estuvo en una situación favorable para recibir los aportes ideológicos o políticos de otros procesos continentales y, en particular, el movimiento



estudiantil vivía un proceso de ascenso desde 1915. En este punto, es necesario recordar la inexistencia de una universidad nacional en las últimas décadas del siglo XIX. Recién durante la dictadura de Porfirio Díaz, se creó la Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM, 1910]. La Universidad se formó en gran parte de la sumatoria de las escuelas y sedes legadas por la Real y Pontificia Universidad de México [1551-1895], de fundación colonial y clausurada dos siglos más tarde por el emperador Maximiliano de Habsburgo.

Como parte de este proceso de gestación y búsqueda de identidad institucional, en 1921 la ciudad de México se convirtió en la sede del Primer Congreso Internacional de Estudiantes; en donde se reunieron organizaciones estudiantiles que impulsaban el cambio, con la intención de crear una Federación Internacional de Estudiantes. Diez años después, también allí, se celebró el primer congreso propiamente reformista: Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes. En ambas oportunidades, se hizo hincapié en la lucha por la justicia político-económica, la difusión de la cultura, la solidaridad estudiantil, el establecimiento de universidades populares, el cogobierno y la asistencia libre.

“(Una) Universidad pública, abierta, independiente, democrática, al servicio de los estudiantes y de la sociedad fue vista como indispensable, sobre todo frente a un gobierno autoritario y frente a una etapa completamente nueva para el país. Recrear un modelo cultural que genere un sentido de pertenencia nacional: el mestizaje” (Aboites, 2008: 80).

A su vez, el congreso condenó “las tendencias imperialistas y de hegemonía”, la “conquista territorial y todos los atropellos de fuerza”.

Desde aquel momento la relación entre el Gobierno y la Universidad-Estudiantado fue fluctuante y tensa. Hasta que en mayo de 1929 se rompió con el equilibrio aparente y más de treinta mil estudiantes demandaron la autonomía universitaria en una manifestación que se dirigió desde Palacio Nacional hasta el Seminario. Pero los estudiantes fueron más allá y lo que comenzó como una protesta en el espacio público finalizó con la toma del corazón mismo de la Universidad, el Rectorado. Esta crisis concluyó con la declaración de la autonomía universitaria. De esta manera las ideas reformistas, nacidas en Córdoba, tuvieron su aplicación durante la década del 30' en México (Udual, 2014).



Los universitarios pudieron medir sus movimientos en el centro histórico porque a principio del siglo XX las sedes de la Universidad Nacional estaban concentradas allí, en el popularmente conocido como *Barrio Universitario*. La Universidad ocupa(ba) edificios con carácter de hitos en el paisaje urbano histórico; se pueden destacar entre ellos el Antiguo Colegio de San Ildefonso, la Academia de San Carlos, del Templo de San Agustín, del Palacio de Minería y Escuela Nacional Preparatoria.

Con la autonomía ganada, la UNAM se sumó a la tendencia continental de crear *campus* universitarios. Idea que se concretó recién en 1954, en la periferia sur de la ciudad. El planteo urbano del campus adhirió a los postulados del Movimiento Moderno, movimiento urbano-arquitectónico que reflejó la ambición de una nueva sociedad universal, de una nueva sociedad basada en fuertes cambios sociológicos, económicos, científicos y artísticos. Se considera continuador del proceso revolucionario de 1910 y comparte las premisas del Manifiesto reformistas mexicano que decía: “*la juventud universitaria declara que luchará por el advenimiento de una nueva humanidad, fundada sobre los principios modernos de justicia en el orden económico y en el político*” (France, 1922: 69).

Actualmente, y por el crecimiento del área urbanizada del Distrito Federal, el *campus* se encuentra inmerso en la traza urbana. Por otro lado, la Universidad Nacional nunca abandonó el centro histórico e incluso se extendió dentro y fuera de la ciudad con sedes de diferentes índoles. A la fecha, la UNAM cuenta con un vasto número de museos, facultades y escuelas universitaria. Al igual que lo que sucede en la ciudad de Córdoba, los edificios universitarios son enclaves significativos e hitos urbanos que reflejan la relación Universidad–Sociedad. En su conjunto se han convertido en el testimonio vivo de, en este caso no una, sino dos revoluciones sociales.

En paralelo a lo que sucede en el sector público, la educación superior en el sector privado presenta una tendencia de crecimiento. De 1970 al 2003 la matrícula privada se ha incrementado un 665%, representando el 32% del total de la matrícula de este nivel educativo (Silas Casillas, 2005). En consecuencia, la presencia física en la ciudad tanto en número como en tamaño de las universidades privadas también se incrementó. En su gran mayoría estas instituciones buscan restaurar ciertos valores y postulados que la universidad pública ha

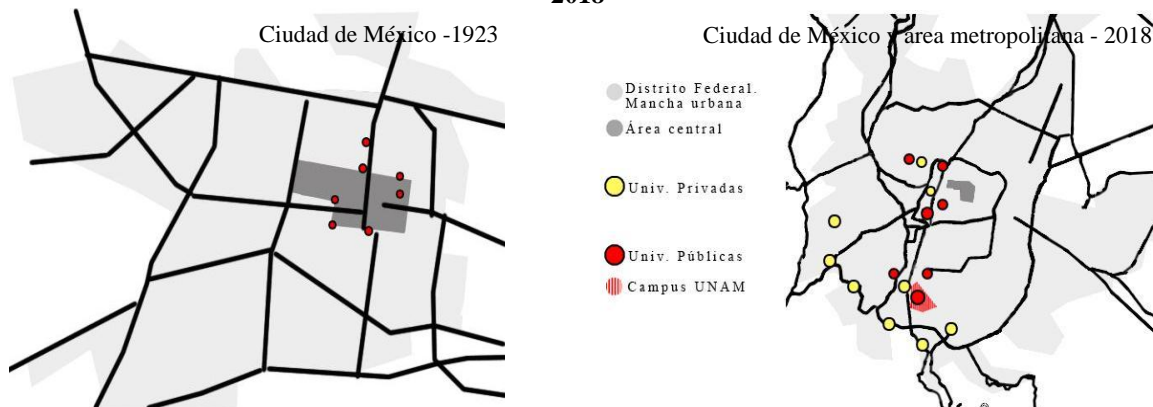


dejado de lado, más precisamente los valores de la iglesia católica, en un país donde el espacio urbano histórico evidencia el rol trascendental que juega la religión.

Las universidades privadas ocupan localizaciones próximas a las sedes de la UNAM, principalmente se alinean sobre el eje conformado por la avenida Insurgentes o en la periferia en forma de arco en el cuadrante sur y suroeste.

A pesar del embate “capitalista-religioso”, se puede decir que la ciudad imaginada por los reformistas sigue presente en el Distrito Federal. El Barrio Universitario superó los límites del centro histórico para convertirse en una “ciudad universitaria”, donde el contacto de la universidad con la sociedad es permanente y palpable en el paisaje histórico urbano.

Figura Nº 3. Comparativa: localización de universidades públicas y privadas en Ciudad de México - 1923-2018



Fuente: Elaboración propia (Mansilla, Ramé, Rodríguez)

Bogotá, Colombia. La Universidad pertenece a la juventud

El proceso de formación de las universidades en Bogotá difiere del resto del continente hispanoamericano. Durante el período colonial no se crearon universidades públicas, como sí sucedió en México, Córdoba y Lima. Por otro lado, en Santafé de Bogotá más de una orden religiosa se dedicó a la función de educar de la sociedad colonial, a diferencia de lo sucedido en otras capitales latinoamericanas donde sólo la Compañía de Jesús cumplió con dicho rol hasta su expulsión en 1767. Momento en el cual, en las ciudades mencionadas, la sociedad civil tomó el control de la educación superior (Soto Arango, 2005).

La primera universidad de Santafé de Bogotá fue la Santo Tomás bajo la Orden de Santo Domingo (1580); le siguieron los jesuitas, al fundar la Universidad San Francisco Javier



(1622); los Agustinos Calzados iniciaron la Universidad San Nicolás de Mira (1694); y, por último, los Franciscanos la Universidad San Buenaventura (1747). La Universidad Nacional de Colombia va a ser creada por el Estado recién a finales del siglo XIX, en 1867 (Soto Arango, 2005). Esto explica el peso específico que tiene actualmente la iglesia católica en la educación superior y en la ciudad.

Así mismo, desde los tiempos coloniales el estudiantado mostró vocación democrática y expresiones de inconformidad frente a los diferentes gobiernos, pero fueron los procesos de modernización y urbanización en América Latina en los primeros decenios del siglo XX los que los hacen visibles, junto con otros actores de las capas medias. En los años veinte aparece el estudiantado como actor social diferenciado, que masivamente se vuelca a la calle a manifestar. Para ese entonces, la oferta de educación superior era limitada: en Bogotá había hacia cuatro universidades, tres de ellas privadas y una pública, la Universidad Nacional de Colombia (Unal, 1867; Archila, 2012).

En un contexto como el planteado no debe extrañar que el germen del movimiento universitario de Córdoba de 1918 encontrara tierra fértil en Colombia. La tarea reformista fue liderada por la Federación Nacional de Estudiantes creada en 1922 y desde sus inicios tuvo un planteo nacional inspirado en los reformistas cordobeses. La Federación celebró cuatro congresos en ese decenio: Medellín (1922), Bogotá (1924), Ibagué (1928) y Santa Marta (1930). Si bien los motivos académicos y educativos eran los que presidían las discusiones de los universitarios colombianos, también los desvelaron los asuntos políticos. Las principales características de esta reforma fueron el sentimiento anticlerical y la oposición al gobierno, en contraposición con unas nuevas bases ideológicas conservadoras.

Así, en el segundo congreso se proclamaba que “son los estudiantes quienes debían llevar a cabo la reforma universitaria”, “la Universidad, dijeron los estudiantes colombianos con gran entusiasmo, pertenece a la juventud. Únicamente la juventud puede guiarla con acierto, poniéndola al servicio de la raza, del pensamiento y de la vida” (Türnnermann, 1998: 56). Por tanto, es entendible que la respuesta estudiantil haya sido beligerante y que en el tercer congreso se haya proclamado el “derecho sagrado a la insurrección” (Türnnermann, 1998: 89).



Pero los estudiantes colombianos tuvieron que esperar hasta la caída de la Hegemonía Conservadora en 1929 y el inicio de la llamada República Liberal (1930-1946). El programa de gobierno de la República Liberal procuró la modernización económica, política y cultural, el proceso de industrialización (migración interna campo-ciudad) y la reforma educativa promulgada en 1935. La Ley 68 Orgánica de la Universidad Nacional consagró la autonomía universitaria, y para concretar esta y otras ambiciones se promovió la construcción de la Ciudad Universitaria. Fue el mismo propulsor de la reforma educativa, el presidente Alfonso López Pumarejo, quien dijo:

“La universidad nueva y la Ciudad Universitaria son inseparables. No habrá reforma mientras la universidad no encuentre el alojamiento racional que hemos procurado darle. No se trata de un ostentoso conjunto de edificios, sino de una modificación notoria del espíritu universitario, que no puede abrigarse en las casas dispersas que hoy prestan sórdido refugio a estudiantes y profesores, en las escuelas autónomas que se consideran rivales y antagonistas entre sí” (AA.VV., 2000, pág. 124).

El *campus* universitario se localizó en la periferia de la ciudad, al noroccidente del centro histórico, en la localidad de Teusaquillo y, al igual que en ciudad de México, fue absorbido por el crecimiento metropolitano de Bogotá. Su construcción dio paso a la consolidación de una identidad institucional en 1937, que debía ser acompañada de una nueva imagen. Entonces, se buscó un nuevo paisaje urbano para el *campus* universitario, asociado al Movimiento Moderno y sus propios principios urbanos. Por otro lado, la construcción de la ciudad universitaria formaba parte del planeamiento urbano de Bogotá y la promoción del desarrollo de la capital (Soto Arango, 2005).

La Reforma universitaria se centró en la UNAL, quedando ajenas de ellas las universidades privadas, por lo que no se puede hablar de un sistema universitario estatal. Mientras tanto, volvieron a ser cuatro las universidades católicas privadas iniciales en la ciudad: la Universidad San Francisco Javier -suspendida en 1767-, es restablecida en 1930 con el nombre de Universidad Javeriana. Todas esas universidades tradicionales se mantuvieron en sus sedes históricas, las cuales fueron ampliadas en su superficie o crearon nuevas sedes próximas a la casa matriz. En paralelo nuevas universidades privadas fueron creadas a mediados del siglo XX de carácter no confesional y apolíticas en su origen.



El vaivén político entre gobiernos conservadores y liberales marcó el devenir de la Universidad oficial. El bipartidismo perjudicó sólo a las universidades públicas, las crisis financieras se reflejan en el deterioro de sus plantas físicas y docentes. La confrontación partidista pasó de la palabra a los hechos y se desplegó como violencia política en los campos y las ciudades. El hecho político del Bogotazo en 1948 marca una ruptura política entre el estado y la universidad cuando los estudiantes entre los manifestantes tomaron la Plaza de Bolívar, epicentro del poder en Colombia. Los conservadores y la iglesia reivindicaron su poder sobre la universidad (Archila, 2012). También por esta época proliferan las universidades privadas de élite en la capital (Le Bot, 1985: 72).

Ello se ve reflejado en la matrícula, en 1935 la universidad pública triplicaba en matrícula a la privada. Pero entre 1955 y 1980 se revirtió, el sector privado creció más que el público (Soto Arango, 2005). Las universidades privadas pasaron de albergar el 27% de la población estudiantil en 1945 al 45% en 1970 (Le Bot, 1985: 72-73). Esto se debe a que la Universidad pública no acompañó el crecimiento demográfico de la ciudad, y su cupo no aumentó proporcionalmente con la población. Por otro lado, el gobierno está desfinanciando la institución universitaria y en su lugar promueve y financia la formación de técnicos y tecnólogos por medio del Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA].

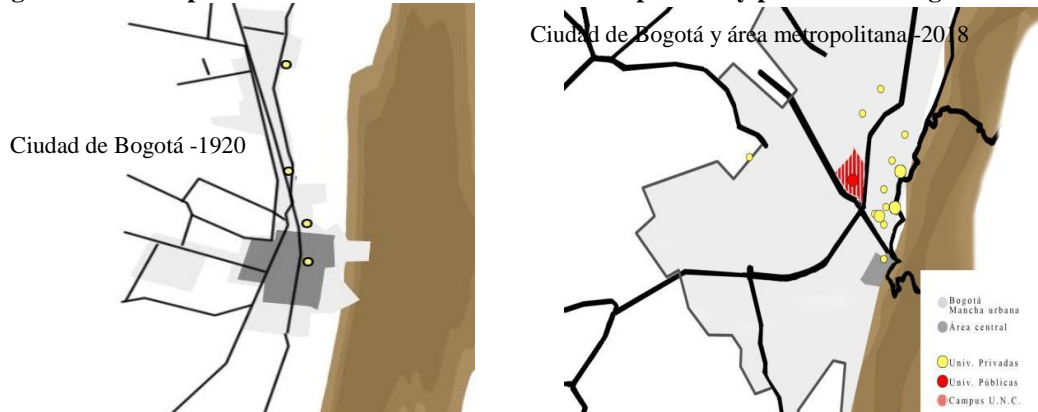
En la última década, desde el período de Álvaro Uribe como presidente, los movimientos estudiantiles han retomado su plan de lucha y marchan nuevamente para tomar los espacios de poder. Esto se debe a que el gobierno pretende reformar la Ley 30 de 1992, y de esta manera ataca el corazón mismo de la victoria reformista, porque es la ley que garantiza la existencia y autonomía de la universidad pública. Esta reforma legislativa busca atraer la inversión privada a la educación pública, crear instituciones “educativas” con ánimo de lucro y quitar autonomía a la universidad pública. En resumen, apuntan a privatizar la educación.

El estudiantado colombiano se caracteriza por su lucha permanente, por reconocer el poder que tiene el espacio para visibilizar sus luchas y forzar el debate. Lamentablemente, a pesar de que la universidad pública sigue mostrando resultados excelentes a la hora de formar profesionales en comparación con las mejores universidades privadas, a nivel espacial-urbano



ha perdido la puja entre el poder eclesiástico, privado y el civil-estatal. En realidad, el término de *Reforma Universitaria* en Colombia quedó en el olvido.

Figura N° 4. Comparativa: localización de universidades públicas y privadas en Bogotá 1920 - 2018.



Fuente: Gráfico de elaboración propia (Mansilla, Ramé, Rodríguez).

Santiago de Chile, Chile. Reforma universitaria y política de contrarreforma

Al estudiar el Movimiento reformista en Chile, es menester revisar los años previos al estallido revolucionario universitario. El Movimiento reformista llevó a cabo su primera campaña en este país a partir de 1920, cuando la Federación de Estudiantes de Chile canalizó e impulsó los ideales renovadores, similares a los de Córdoba. En el marco de este incentivo, el país trasandino conquistó logros como el incremento de la matrícula en la década de los '40; el aumento de mujeres inscriptas; y la extensión de los estudios superiores a otros puntos de la geografía chilena, que rompía con la concepción de las universidades como fenómenos capitalinos. De igual manera, en los claustros manejados por el clero también habían corrido aires de cambio, como consecuencia del Concilio Vaticano II de 1962, en el que se hace referencia a la definición del rol de las universidades católicas y se fomenta la vocación de servicio en la sociedad.

Sobre las bases favorables de este proceso de modernización iniciado casi medio siglo antes y por un contexto de democratización fundamental que protagonizaba la sociedad chilena desde fines de los años 50, fue que se dio la fase central -o más conocida- de la Reforma universitaria, entre 1967 y 1973. El movimiento de Reforma introdujo en Chile el debate sobre la necesidad de extensión y autonomía universitaria, profundos cambios en la cultura



académica, el cogobierno y la representación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones o generación de autoridades. *“La Universidad nueva, reformada, es una cosa viva, plástica, flexible; ha dejado de ser la fría máquina encargada de fabricar profesionales y la oficina de despacho de los títulos anhelados”* (Silva Castro, 2011: 250).

Pero si bien *“la reforma fue un trozo de la historia de la democracia chilena durante la cual se buscó construir una universidad renovada espiritualmente, moderna en su organización y participativa en su estructura de poder”* (Hunneus, 1988: 116), ésta no prosperó y fue clausurada abruptamente por el golpe militar liderado por Augusto Pinochet entre 1973 y 1990, que instauró una política de “contrarreforma” de las universidades, por medio de la intervención militar de las instituciones, la persecución política y una nueva legislación. Estas medidas, además, fueron las responsables de depurar académicos y estudiantes, de amputar las sedes de provincia y de ahogar económicamente a la universidad a través de la constante disminución del aporte estatal.

A mediados de los años ‘60 el sistema universitario de la Ciudad de Santiago comprendía dos universidades públicas, la Universidad de Chile (UCh, 1842), y la Universidad Técnica del Estado (UTE, 1947-disuelta en 1981); y una privada y católica, la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC, 1888]).

Actualmente, en Santiago hay 5 universidades públicas compitiendo contra 30 privadas, tanto católicas como laicas, y gran parte de estas últimas ocupan sitios del centro de la ciudad. La relación de proporción nombrada deja al descubierto que en Santiago se repite la supremacía del mercantilismo en la educación universitaria.

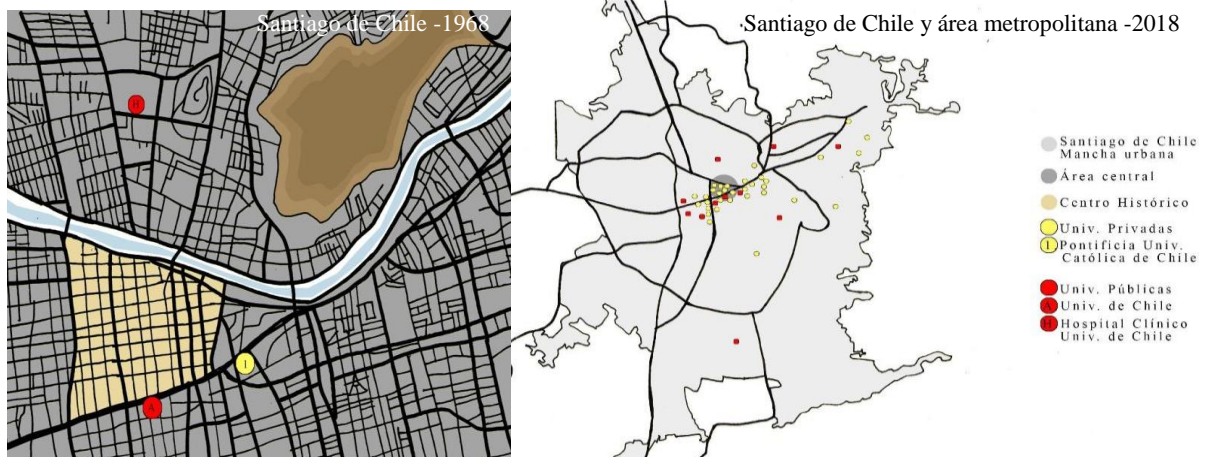
No obstante, la UCh sigue ocupando una posición protagónica y de prestigio, tanto académica y socialmente, como así también en términos de posición urbana. Esta cuenta hoy con su sede principal -la misma que en 1967-, ubicada en el área central de Santiago y cinco *campus* más, que se distribuyen en zonas centrales, pericentrales y periféricas. Es importante también añadir que la “Casa de Bello” es propietaria de 8 edificios de valor patrimonial y de múltiples espacios culturales y deportivos, lo que demuestra una presencia fuerte en el tejido santiaguino.



A pesar de que entre las dos fases de la Reforma universitaria chilena la educación pública era prácticamente gratuita, como dice Carlos Huneeus en “La reforma universitaria 20 años después”, es sabido que desde el momento inicial del golpe de estado esto cambió y, hasta el día de hoy, la educación superior en Chile sigue siendo inaccesible para gran parte de la población. Santiago, al igual que otras ciudades latinoamericanas, también presenta una universidad pública con barreras físicas delimitando sus *campus*. Pero es el costo de la educación superior, incluso en el ámbito público, la barrera más grande, que aún sin ser un límite material, representa la antítesis de la inclusión.

Afortunadamente, la juventud universitaria chilena continúa luchando por los derechos perdidos y por una universidad más pluralista e inclusiva. Es relevante y digno de destacar que aún los jóvenes toman las calles, toman la ciudad como el medio óptimo para manifestarse, mostrando que las medidas universitarias impactan en los estudiantes pero también en la sociedad y, por ende, en el espacio urbano. Se evidencia así que la lucha universitaria siempre va a ser una lucha política, y que va a derribar las fronteras de los claustros para ser apropiada por toda la sociedad.

Figura Nº 5. Comparativa: localización de univ. públicas y privadas. Área central de Santiago -1968-2018



Fuente: Gráfico de elaboración propia (Mansilla, Ramé, Rodríguez).

Brasilia, Brasil. El nacimiento de una universidad modelo

Para comprender el desfase temporal del impacto que produjo la Reforma Universitaria de Córdoba en Brasil (1968), es preciso conocer acerca del proceso de creación de las



universidades en este país, que fue diferente a las de sus pares latinoamericanas. En parte puede ser por una resistencia de Portugal, como reflejo de su política de colonización; y por otra, debido al desinterés de la misma sociedad brasilera que no consideraba necesaria la creación de tal institución en la colonia, creyendo más adecuado que la elite de esa época cursara sus estudios superiores en Europa (Albuquerque Fávero, 2006).

A lo largo de la historia de Brasil, se registraron numerosos intentos de creación de universidades, aunque sin éxito. Ni siquiera los jesuitas tuvieron su oportunidad en Brasil. Cualquier iniciativa que vislumbrase señales de independencia cultural y política de la Colonia era rápidamente descartada.

Tras un extenso proceso de reformas constitucionales, el 7 de septiembre de 1920 el presidente Epitácio Pessoa oficializó la creación de la Universidad de Río de Janeiro [URJ] - época en que aún era la Capital-. A partir de la década del '30 surgen también las universidades estatales con concepciones distintas a la propuesta federal: la Universidad de Minas Gerais (1927), la Universidad de San Pablo (1934) y la Universidad del Distrito Federal (1935). En ese momento, todas eran influenciadas por el contexto que estaba atravesando el país -la dictadura de Getúlio Vargas-, siendo afectada directamente la autonomía universitaria, al responder a los intereses políticos y económicos de la época.

La creación de la Universidad de Brasilia [UnB, 1962], fue un antecedente importante de la Reforma Universitaria de 1968 (Lira, 2012). Brasilia tenía apenas dos años cuando se creó su universidad federal. Fue inaugurada el 21 de abril de 1962, y concebida a partir de una visión vanguardista de la educación superior, con la promesa de reinventarla y formar profesionales comprometidos en la transformación del país.

Ante esta oportunidad de creación de una *universidad modelo*, la ciudad universitaria debía reflejar los nuevos paradigmas, siendo un caso atípico de “ciudad universitaria nueva” dentro de “ciudad nueva”, y la primera universidad brasileña en nacer de un plan definido, sin incluir facultades ya existentes. Con una estructura dinámica, flexible y -sobretudo- moderna, la UnB se contrapuso al modelo de universidad que existía hasta el momento.



Pionera como la mismísima Brasilia, puso su énfasis en la funcionalidad de la enseñanza, planteando algunas innovaciones organizativas y pedagógicas. *"Sólo una universidad nueva, completamente planificada, estructurada en bases más flexibles, podrá abrir perspectivas de pronta renovación de nuestra enseñanza superior"* (Riberó, 1962: 19).

Con respecto a su localización dentro del territorio, el proyecto original de Brasilia ya preveía un espacio para una ciudad universitaria, pero numerosas oposiciones se dieron previo a su construcción. Debido a su proximidad con la Explanada de los Ministerios, algunas autoridades la rechazaban ante la posibilidad de que los estudiantes interfirieran en la vida política de la ciudad. Por este motivo la ubicación de sus instalaciones fue alterada del lugar original destinado por Lucio Costa en el Plan Piloto.

Para su concreción, se adoptaron conceptos urbanísticos y arquitectónicos modernos. Se idealizó el espacio universitario como un enorme parque abierto a la población. Además, se siguió una rígida sectorización de las actividades académicas, diferenciando la circulación peatonal de la vehicular, y aislando los sectores deportivos y habitacionales por extensas áreas libres (Ramos Mahler, 2015). Un fiel reflejo de la concepción original de su ciudad Capital. Sin embargo, poco sería realizado de aquellas propuestas de 1962, en un momento en que se iniciaba una crítica al pensamiento funcionalista de la época. Las instalaciones fueron ejecutadas rompiendo el esquema original y casi la totalidad de sus áreas libres está ocupada por grandes sectores de estacionamientos.

La Reforma universitaria de 1968 apuntó fundamentalmente a la modernización de las universidades públicas, las cuales introdujeron modificaciones académicas significativas. No obstante, no brindaron solución a las necesidades reales de la sociedad. En el período de 1945-1965 se produjo un crecimiento acelerado de la demanda en el nivel superior y las instituciones públicas no tenían la capacidad para atender esa creciente demanda. En ese contexto, el surgimiento de la enseñanza privada -también llamadas "universidades particulares"-, fue un mecanismo de respuesta bastante efectivo.

A partir de mediados de la década del 80, mientras las universidades privadas crecían en popularidad y aceptación, las públicas comenzaron a perder prestigio notablemente. La instalación del régimen militar alejó aún más la lucha por la incorporación de propuestas de



modernización y expansión del nivel superior; quedando en el tintero los nuevos aires de cambio y manteniendo vigente la idea *'clasista y tradicional'* de la universidad pública hasta el momento. Por entonces, aumentaban las críticas acerca de los rígidos estándares de acceso, privilegiando a los estudiantes provenientes de familias pudientes, cuyos hijos tenían la formación necesaria para poder aprobar exigentes cursos de ingreso. Se creó así una imagen de que las universidades públicas brasileñas utilizaban recursos del Estado para financiar los estudios de una minoría de privilegiados.

Ante ese contexto, el sector privado creció aceleradamente desde su aparición en la década del 60, ubicándose entre los mayores del mundo. Hoy en día el rol que cumplen las universidades privadas en Brasil ha crecido exponencialmente. En 2006, estaban matriculados cerca de 4.7 millones de estudiantes en carreras de grado, de los cuales más del 70% pertenecían a universidades privadas. De las más de dos mil instituciones de grado que existían en aquel momento, el 89% pertenecía al sector privado (Martins, 2009). En el caso de Brasilia, además de la UnB se crearon en las últimas tres décadas dos instituciones públicas; y en paralelo alrededor de 50 universidades privadas.

En los últimos cuarenta años, las universidades privadas pasaron a ocupar posiciones dominantes dentro del mercado y sobretodo, dentro del territorio brasileño (MARTINS, 2009), estableciéndose en los sectores de mayor jerarquía en las principales ciudades. Este comportamiento en lo que respecta a Brasilia, también se trató de un caso atípico. Mayoritariamente, las universidades privadas se ubican en la periferia y de manera dispersa; y en todos los casos estratégicamente en relación a la principal vía de acceso -el eje que la atraviesa de norte a sur-. Quizás uno de los motivos puede ser el hecho de que el funcionamiento de la ciudad en sí misma siempre ha sido un tanto hermético y estructurado según su plan original. Otro motivo, podría ser la inexistencia de un área central que concentre las principales actividades y vida de la ciudadanía, que pudiera otorgar mayor prestigio a las nuevas instituciones.

El éxito de las universidades particulares evidencia que lejos quedaron los ideales cordobeses de democratización de la universidad. La enseñanza privada *"transformó un derecho de la ciudadanía en un privilegio individual, cuyos 'clientes' son meros consumidores de productos*



educativos” (MARTINS, 2009, pág. 29). Decía Anísio Teixeira, uno de los grandes maestros de la educación y defensor incansable de la escuela pública, que “*sólo existirá democracia en Brasil el día en que cree en el país la máquina que prepare a las democracias. Esa máquina es la escuela pública. Pero, ¿es ella aceptada por todos? Parece que no*” (TEIXEIRA, 1997, pág. 58).

Figura Nº 6. Localización de universidades públicas y privadas en Brasilia -2018



Fuente: Elaboración propia (Mansilla, Ramé, Rodríguez).

Conclusiones

Tras el análisis comparativo de la situación de algunas de las universidades nacionales en América Latina, su devenir histórico y desarrollo urbano, se puede apreciar a nivel continental cómo las abanderadas de los derechos ganados por los estudiantes reformistas se han comportado y apropiado del espacio.

En ciudades como Córdoba y México, donde la universidad pública sigue inscrita en su trama y no ha circunscrito sus actividades a un *campus* universitario -sino que ha mantenido sus sedes en la ciudad y ha creado nuevas en otras localizaciones-, los principios reformistas se han institucionalizado en el contexto actual. Es decir, la vida universitaria continúa entretejida con la de la ciudad, siendo parte de la identidad de la misma. De este modo, la universidad ha adoptado en estas ciudades el papel de interlocutor activo en el diálogo con la sociedad. Desde el enfoque teórico del paisaje cultural, cabe afirmar que el valor de la cultura universitaria trasciende por sobre sus componentes tangibles e intangibles, y se inscribe en cada una de las áreas y barrios, sectores donde reside un mayor interés socio-cultural, reflejo



de la dinámica que la universidad le transfiere a la ciudad. Por esto mismo, se cree que se logró en gran medida la materialización del programa reformista que se propuso en 1918.

Paradójicamente, a nivel latinoamericano la reforma universitaria se puede evaluar más por sus fracasos y pendientes que por sus éxitos y realizaciones concretas en el campo de las disputas espaciales por el poder, pero teniendo conciencia de que en la mayoría de los casos los sucesos de la vida política-económica, tales como los procesos dictatoriales o la adopción de nuevos paradigmas económicos, interfirieron, atentaron y censuraron el espíritu y accionar reformistas.

Se puede ver cómo en aquellas ciudades donde la tradición reformista se desdibujó, en paralelo, la mercantilización universitaria ganó terreno. La creación en algunas capitales latinoamericanas como Bogotá, Brasilia, Asunción y Santiago de Chile, de *campus* universitarios cerrados para concentrar todas las sedes de sus Universidades Nacionales, tuvieron como resultado instituciones encerradas en sí mismas e incomunicadas socialmente. Se desvanece, de esta manera, gran parte de los ideales de la Reforma Universitaria, se coarta la relación Universidad-Sociedad al imponer barreras materiales e inmateriales entre las mismas, lo que incrementa las distancias físicas y psicológicas entre ambas. Deodoro Roca repetiría hoy en día sus palabras de 1936: “He ahí por qué no admitimos, en esta era, la escisión de un estudiante y del hombre ciudadano. Esa dualidad ya no es válida. El hombre es uno y nada más. El “puro universitario” es una cosa monstruosa” (2008: 174), ya que con la Reforma Universitaria se buscaba formar hombres cabales, comprometidos con la realidad y para ello es vital estar inmerso en la misma.

Se manifiesta, entonces, cómo el traslado a la periferia de lo público ha dejado espacios centrales, espacios de poder, disponibles para ser ocupados por el sector privado. En la mayoría de los casos, estos responden a principios contrarios a los de la Reforma, por ser en su mayoría dogmáticos, religiosos y, en cierta medida, privilegiados. El espacio urbano histórico manifiesta este solapar de desterritorializaciones y territorializaciones producto de los juegos de poderes que en él operaron. El poder hegemónico, representado en el capitalismo actual, logró imponerse en el espacio urbano. Es por ello, que como planteo general el espíritu y las reivindicaciones de la Reforma no se extinguirán mientras sigan



teniendo validez y eco en un estudiantado universitario comprometido; y mientras continúe activo el diálogo entre la universidad y su ciudad, que permita a ambas luchar juntas por mantener su memoria, algo que la historia ha demostrado que les resulta sumamente difícil. Estos juegos de poder en la zona urbana siguen estando vigentes y nuevamente los estudiantes toman las calles, operan sobre conflictos de intereses que puján entre lo público y lo privado.

Mirar la ciudad desde esta óptica brinda pautas para retomar el debate sobre formas tangibles de recuperar la tan valiosa tradición reformista. De esta manera, visibilizar los distintos procesos urbanos que siguieron las Universidades latinoamericanas, que transitan una historia compartida, permite identificar prácticas de descentralización y aislamiento con una materialización concreta en el espacio urbano-arquitectónico, y otras prácticas que implican una apropiación de este y, en nuestro caso de estudio, una posterior valoración simbólica cultural.

No obstante, hoy nos encontramos en un momento en el que la virtualidad atraviesa la vida universitaria. Y esta virtualidad se ve reflejada en nuevas propuestas educativas y, por ende, en las universidades. Se ha acrecentado el número de instituciones que ofrecen carreras a distancia, con cursados y exámenes en la red. Entonces, a partir de esta realidad, surgen nuevos interrogantes: ¿Estamos en una instancia en la que sede física de la universidad tenderá a desaparecer? ¿Esto supondrá, entonces, que pronto se estará contemplando la (des)espacialización y la (des)territorialización de la educación superior pública? ¿Cuál será el destino de la memoria de las ciudades y las universidades, cuya conservación hoy es el objeto de una nueva lucha de muchos? ¿Qué pasará con el paisaje histórico, urbano y cultural de aquellas ciudades universitarias, ya fragmentado por la posmodernidad?

Según Eduardo Galeano: “la cibercomunidad naciente encuentra refugio en la realidad virtual, mientras las ciudades tienden a convertirse en inmensos desiertos llenos de gente, donde cada cual vela por su santo y está cada cual metido en su propia burbuja” (Galeano, 2010: 158).

Bibliografía

AA.VV. (2000). *Alfonso López Pumarejo y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- ABOITES, H. G. (2008). *La Reforma Universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después*. Buenos Aires.
- ALBUQUERQUE FÁVERO, M. d. (2006). A Universidade no Brasil: das origens à Reforma Universitaria de 1968. (UFPR, Ed.) *Educar*(28), 17-36.
- ARCHILA, M. (mayo de 2012). El movimiento estudiantil en Colombia, una mirada histórica. *Observatorio Social de Latinoamerica*(31), 72-103.
- DIARIO LA IZQUIERDA. (15 de junio de 2017). *La Reforma Universitaria de 1918 en Argentina*. Recuperado el 10 de marzo de 2018, de <https://www.laizquierdadiario.com/La-Reforma-Universitaria-de-1918-en-Argentina>
- FRANCE, A. y. (1922). El resplandor en el abismo. Lo que quiere el grupo Claridad México. *Boletín de la Universidad Nacional de México*, 69.
- FUC - Federación Universitaria de Córdoba. (21 de junio de 1918). Manifiesto Liminar. *La Gaceta Universitaria*.
- GALEANO, E. (26 de marzo de 2009). *Palabras de agradecimiento en el acto de concesión del título honorífico Doctorado Honoris Causa La Universidad Veracruzana de México*. Recuperado el 10 de marzo de 2018, de <http://rebellion.org/noticia.php?id=83922>
- GALEANO, E. (2010). *Patas Arriba. La Escuela del Mundo al Revés*. Madrid: Siglo XXI.
- GAY, A. (1994). *La Universidad. Su historia y su relación con la sociedad*. Córdoba: TEC.
- HAESBAERT, R. (2007). *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade* (3ª ed.). Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- HUNEEUS, C. (1988). *La reforma universitaria 20 años después*. Santiago de Chile: CPU.
- LE BOT, I. (1985). *Educación e ideología en Colombia*. Medellín: La Carreta.
- LEFEBVRE, H. (1983). *La Revolución Urbana*. Madrid: ALIANZA EDITORIAL.
- LIRA, A. T. (2012). *As bases da Reforma Universitária da ditadura militar no Brasil 1968. Anais do XV Encontro Regional de História da ANPUH-Rio*. São Gonçalo: ANPUH-Rio.
- MARTINS, C. B. (2009). A reforma universitária de 1968 e a abertura para o ensino superior privado no Brasil. (Campinas, Ed.) *Educação & Sociedade*, 30(106), 15-35.
- MEDINA, M. R. (3 de marzo de 2018). La universidad pública en Latinoamérica. (F. RODRIGUEZ, Entrevistador)
- MEDINA, R., CUADRADO, M. V., & MANAVELLA, A. A. (2013). *El Paisaje cultural universitario de la UNC. Inventario y valoración hacia sus 400 años. - unc*. Córdoba: Investigación y desarrollo bianual SeCyT.
- RAMOS MAHLER, C. (2015). *Territórios universitários: tempos, espaços, formas*. Brasília: UnB.
- RIBEIRO, D. (1962). *Plano Orientador da Universidade de Brasília*. Brasília: UnB.
- RIVAROLA, D. M. (2002). *Informe nacional sobre educación superior en Paraguay*. Asunción: IESALC-UNESCO.
- RIVAROLA, D. M. (2003). *La educación superior universitaria en Paraguay*. Asunción: Ediciones y Arte S.R.
- ROCA, D. (2008). *Obra reunida I. Cuestiones universitarias*. Córdoba: Editorial de la UNC.



- SADER, E., GENTILI, P., & ABOITES, H. A. (2008). *La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- SARMIENTO, D. F. (1845). *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga. Aspecto físico, costumbres y ámbitos de la República Argentina*. Buenos Aires.
- SILAS CASILLAS, J. C. (enero de 2005). Realidades y tendencias en la educación superior privada mexicana. Perfiles educativos . *Perfiles Educativos*, 27(109-110), 7-37.
- SILVA CASTRO, R. (noviembre de 2011). Los dos conceptos de la universidad. *Revista Anales*(2), 248-250.
- SOTO ARANGO, D. (17 de octubre de 2005). Aproximación histórica a la universidad colombiana. *Historia de la Educación Latinoamericana*, 7, 101-138.
- TEIXEIRA, A. (1997). *Educação para a democracia* (2ª ed.). Rio de Janeiro: UFRJ.
- TÜNNERMANN BERNHEIM, C. (2008). La Reforma de Córdoba. Vientre fecundo de la transformación. En E. SADER, P. GENTILI, & H. A. ABOITES, *La reforma universitaria : desafíos y perspectivas noventa años después*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- TÜNNERMANN BERNHEIM, C. (1998). *Ochenta años de la Reforma Universitaria de Córdoba*. Santo Domingo : EDITORA UNIVERSITARIA -UASID.
- UDUAL, U. d. (2014). *Imágenes de la autonomía: hacia los 100 años de la Reforma Universitaria*. Recuperado el 10 de marzo de 2018, de <http://65aniversario.udual.org/index.html>
- UNESCO. (11 de noviembre de 2011). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones*. Recuperado el 10 de marzo de 2018, de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html